

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CLIACBRA CIA LTDA., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 10: 00 horas del día 22 de abril del 2019, tiene lugar la celebración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa CLIACBRA CIA LTDA., con la participación de Acurio Peralta Jorge Andrés como socio titular de 200 acciones, y Bravo Peralta Aldo Alejandro como socio titular de 200 acciones, quienes representan el 100% del capital suscrito de la empresa, constituido por 400 acciones por un valor de \$400.00

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, el Sr Acurio Peralta Jorge Andrés y el Sr Bravo Peralta Aldo Alejandro.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, por sus propios derechos manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**
- 3.-Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2018.**

A continuación se aprueba el orden del día y se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Toma la palabra el Gerente General Jorge Acurio Peralta quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

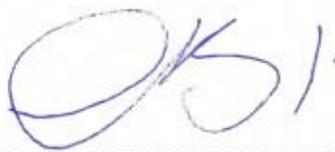
2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.- La Junta General de Accionistas, luego de tener conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2018, el cual arroja pérdida por la cantidad de US\$ 53.63, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

3.-Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2018.- La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2018 arrojan una pérdida de \$53.63 aprueba por unanimidad.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 12H00 del día 22 de abril del 2019, se declara terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.



**JORGE ANDRÉS ACURIO PERALTA
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL**



**ALDO ALEJANDO BRAVO PERALTA
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL**



**JORGE ANDRÉS ACURIO PERALTA
ACCIONISTA**



**ALDO ALEJANDO BRAVO PERALTA
ACCIONISTA**